

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331936-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :27-02-2015 17:01:30

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-344-CM15

SEÑOR (ES) : SAID MAURICIO TARZIJAN JULIAN

RUT : 8.109.519-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :sol. 209 D/18 adq./útiles de aseo Esc. N. Alerce

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121804 2239-7-LP12	Cubos o baldes para limpieza	2	(976759) BASURERO GENÉRICO CON RUEDAS NEGRO 75 L UNIDAD 991759	(976759) BASURERO GENÉRICO CON RUEDAS NEGRO 75 L UNIDAD; Código: ;Región : X	15.000,00	0,00	0,00	30.000
47131618 2239-7-LP12	Mopas húmedas	2	(979586) MOPA EMARESA SECA COMPLETA TIPO AVION 90 CMTS UNIDAD 994705	(979586) MOPA EMARESA SECA COMPLETA TIPO AVION 90 CMTS UNIDAD; Código: ;Región : X	13.900,00	0,00	0,00	27.800
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	57.800	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	57.800	
					19% IVA	\$	10.982	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	68.782	

Fuente Financiamiento: DEM

Observaciones:

CP2204007/SP0101001/Envío a Esc. Nueva Alerce, Abtao N°100 Avda. Transversal N° 3 Alerce Sur a Ruth Thomassen/
Favor enviar productos con Guía de Despacho y orden de compra.
Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De Partes DEM Puerto Montt/

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>